

## PROCESO CAS 337-2025-MIGRACIONES ASISTENTE EN GESTIÓN DEL DESARROLLO HUMANO UNIDAD DE DESARROLLO DEL RECURSO HUMANO

	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR (EC)	Bonif. Deport. Calif.(25% de la Eval. Cur.)			<b>PUNTAJE FINAL</b> PF= EC+EP+a+b	,	Bonif. Cond.	Bonif. de jóvenes técnicos y profesionales (1,2,3% al PF) (e)		RESULTADO		
N°									1%	2%	3%	FINAL RF=PF+c+d+e	CONDICIÓN (*)
1	MONDRAGON CAMIZAN, GEIDI	49.00	-	25.00	-	74.00	-	-	-	-	-	74.00	GANADOR/A
2	CABRERA AVELLANEDA, ROXANA	46.00	-	23.33	-	-	-	-			-	-	NAP
3	ZAMBRANO QUISPE, VERONICA	47.00	-	17.67	-	-	-	-		-	-	-	NAP
4	VILELA RAMIREZ, MABEL	45.00	-	15.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NAP
5	CHIPANA BOHORQUEZ, KARENN LIZ	45.00	-	0.00	-	-	-	-		-	-	-	NSP

<sup>(\*)</sup> En el caso de el/los postulante(s) que no se presentaron en la entrevista personal, colocar el término "NSP"

En el caso de el/los postulante(s) que no lograron alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio, colocar en término "NAP"

## **RESULTADO FINAL**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	RESULTADO		
1	MONDRAGON CAMIZAN, GEIDI	74.00	GANADOR/A		

- 1. Los detalles de la contratación, documentación a presentar y el período de suscripción del contrato serán remitidos mediante correo electrónico, el cual declaró en el formato Hoja de vida.
- 2. El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la dirección indicado en el correo de bienvenida, dentro del plazo establecido por ley, a fin de suscribir el Contrato respectivo, así mismo, de no suscribir el contrato por causas imputables a él, se llamará al accesitario para la suscripción de contrato.
- 3. El postulante declarado ganador, a la firma de contrato no debe mantener vínculo laboral con ninguna entidad.
- 4. El inicio de labores será al día siguiente de la suscripción del contrato, salvo acuerdo y conformidad del área usuaria.

Lima, 03 de octubre de 2025

**COMITÉ DE SELECCIÓN CAS**